



Libertad y Orden  
República de Colombia  
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
BELLO-ANTIOQUIA

Siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2019-1146
Demandante	TERESA GUZMÁN ZAPATA
Demandado	OMAIRA PÉREZ MUÑOZ
Asunto	CAMBIO DE DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

Conforme a lo solicitado mediante correo electrónico del 4 de diciembre de 2020, el Juzgado se dispone a aceptar la nueva dirección de notificación de la aquí demandada; Carrera 47 # 44 - 71 edificio Manchester, Bello – Antioquia.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ